

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fabrica de Morata. Despacho. Caballero de Gracia, número 26, 4 escudos resma pequeña.

AÑO XXI. NÚM. 3824 DE LA NOCHE. MADRID. SÁBADO 9 DE MAYO DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos siguientes:
Declarando cesante á D. Francisco Sanchez Molero, oficial primero de la secretaria de la presidencia del Consejo de ministros.
Nombrando al coronel de caballería D. Agustín Ruiz de Alcalá y Mounzerrat, á la vez coronel de artillería, para la vacante que resulta de ayudante de órdenes de S. M. el rey, por ascenso á brigadier del coronel de artillería D. Vicente Magenis y Gardigondi que la desempeñaba.
Y autorizando al ministro de Marina para que disponga el suministro de veinticuatro mil toneladas de carbón de piedra al apostadero de Filipinas por un millón ó por contrato especial sin las formalidades de subasta y remate en licitación pública, en virtud de la escepcion establecida en el párrafo octavo del artículo 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1862 sobre contratación de servicios públicos; pudiendo acordarlo contratando solo 800 toneladas para cubrir el servicio en un año, con la condicion de prorrogarse el convenio por igual cantidad, hasta el completo de las 24 000 toneladas, en los dos ejercicios siguientes, si al concluirse el año no se han consumido; existiendo y á la Hacienda acomodada; existiendo los 300 de fianza el 8 por 100 sobre el tipo de 30 escudos fijado á la tonelada, con arreglo á lo prescrito en el art. 9.º de un real orden de 27 de abril de 1862, ó sean 19200 escudos.

parte de los agresores. Las circunstancias de estos hechos fueron las siguientes:
Tres ladrones armados y enmascarados se hallaban robando á unos pasajeros en una venta inhabitada, sita en la jurisdiccion de Pradejon, camino hácia Calahorra, á tiempo que prestaban su servicio los guardias rurales del puesto de Villar de Arnedo, los cuales, al divisar á los ladrones, se precipitaron sobre ellos, consiguiendo, despues de una activa persecucion, la captura de dos de los delinquentes, á quienes ocuparon las armas, dinero y efectos robados á los pasajeros, prestando además á uno de estos que se hallaba herido los auxilios necesarios.
Tambien aprehendieron á otro individuo que habia incendiado un monte, y á otro que acababa de cometer un hurto; y últimamente, en 4 del actual los guardias del puesto de Calahorra, habiendo observado que en el soto de la Isla, perteneciente á los propios de dicha ciudad, se encontraba un grupo como de ocho hombres pasando á la orilla opuesta del río Ebro ciertos árboles que habian robado, se apersonaron en dicho punto con el fin de apoderarse de los delinquentes y maderas, y aun cuando aquellos les hicieron fuego, les cargaron con denodado y energía, consiguiendo recoger todos los árboles que marchaban arrastrados por la corriente, y practicando las mas esquisitas diligencias para lograr la captura de los criminales.
Tan relevantes hechos, y la inteligencia, celo y actividad desplegados hasta la fecha por toda la guardia rural de esta provincia, van demostrando palmariamente hasta que punto fue necesario, necesario y conveniente el plantamiento de aquella institucion, y las innumerables ventajas que de su servicio se han de reportar á toda la Peninsula; y no dudando que seria grato á V. E. tener conocimiento de los progresos hechos por dicha fuerza en el desempeño de los deberes que le fueron encomendados, he creido oportuno dar cuenta detallada á V. E. de los sucesos que quedan referidos.
Dios guarde á V. E. muchos años.— Logroño, 7 de mayo de 1868.—Excelentísimo señor.—Vicente Fernandez Urutia.—Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Los servicios prestados en dicha provincia por la guardia rural desde el dia 18 de abril hasta el 31 inclusive, son los siguientes:
Capturas por hurto, 1; por robos, 3; por incendiario, 1; por indocumentados, 2; denuncias por daños causados en el campo, 109; por causados en montes y arbolados, 26; por escándalo y blasfemias, 1; por usar armas prohibidas y sin licencia, 3; y por pescar sin licencia y en tiempo de veda, 2.
Por real orden de 8 del corriente se ha dispuesto que las personas á quienes convenga hacerse cargo del suministro de carbón de piedra para el apostadero de Filipinas, presenten sus proposiciones á la direccion general de Contabilidad del ministerio de Marina, dentro del plazo de 20 dias.
Por real orden que hoy publica la Gaceta, se declara subsistente la carga de justicia importante 87 escudos 271 milésimas, que bajo el núm. 383 del art. 1.º cap. 1.º de la seccion cuarta del presupuesto de obligaciones generales del Estado, se consigna á favor del ayuntamiento de la villa de Vargas, en equivalencia de las alcabalas que percibía en la propia villa, correspondiente á la provincia de Toledo.
S. M. la reina ha tenido á bien mandar, que se manifieste al reverendo obispo de Córdoba, D. Juan Alfonso de Alburquerque, el singular agrado con que ha visto el noble acto de dicho prelado, donando al museo Arqueológico nacional cuantos fragmentos de arquitectura han sido encontrados al abrir los cimientos de las obras de ampliacion verificadas en el seminario conciliar de San Poliglo, cuyo crecido número de objetos por su extraordinaria importancia constituyen una de las mas interesantes adquisiciones hechas por el referido museo.
Ha sido ascendido á oficial primero de las secciones de Fomento D. Enrique Moreno Albertos.
En el territorio de la audiencia de Zaragoza se halla vacante la notaría de Perusa, partido judicial de Sariñena, que ha de proveerse conforme á los artículos 15, 16, 17, 18 y 19 del real decreto de 28 de diciembre de 1866.
En el territorio de la audiencia de Albacete se hallan vacantes las notarías de

Abanojar, Agudo, Bogarra, Carboneras, Elche de la Sierra, Fuencaliente, Fuencaliente, Garbanzal, Higuera, Landete, Mahora, Mestanza, Navalpino, Nerpio, San Javier, Valdeineca, Valenzuela, Villalva de la Sierra, Villanueva, Villar de Cañas, Villar de Domingo Garcia y Villamanrique.
Se ha anunciado por primera vez la vacante del titulo de marqués de la Garantía.
Desde 22 de agosto último hasta 20 de abril han entrado por las aduanas del reino 1.82724 hectolitros de trigo, ó favegas 2.851733, y 28.489967 kilogramos de harina, ó sean 2.477388 arrobas.
El precio máximo del trigo durante el mes de marzo, ha sido de 20171 reales el hectolitro en Arcena (Huelva), y el mínimo 75'67 en Arzuza (Gorria).
La cebada subió á 104'00 en Puigcerdá (Gerona), y bajó á 36'04 en Sariñena (Huesca).
La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 23 grados, y la mínima 9.
En provincias á las nueve de la mañana subió el termómetro á 23 grados en Alicante, y bajó á 14 en Burgos.
Ayer se vió en Córdoba, Lérida, Murcia, Segovia, Tarragona y Toledo.
El ayuntamiento de Piedrabuena, provincia de Ciudad-Real, tiene solicitado del ministerio de Fomento una subvencion para reedificar la escuela, y ha acudido de nuevo al señor ministro para que atendiendo á la situacion de aquella localidad, procure facilitar por este medio ocupacion á algunos braceros.
Se ha publicado el segundo cuaderno de la *Historia de la guerra civil*, por el Sr. Piral, que narra todos los importantes acontecimientos de 1833 y gran parte de los de 1834, llamando verdaderamente la atencion los que precedieron y siguieron á la muerte de Fernando VII con el principio de la lucha que duró siete años; de todo lo cual se presentan noticias y datos poco conocidos.
El jueves se verificó en la iglesia de San Antonio del Prado, en medio de un

escogido concurso, la interesante ceremonia de recibir por vez primera la sagrada comunión las señoritas alumnas del antiguo colegio que las señoras religiosas de la congregacion de Loreto de la Sagrada Familia tienen establecido en el edificio que fué convento de padres capuchinos de esta corte. Dijo la misa el Emmo. Sr. D. Lorenzo Barilli, cardenal de la Iglesia romana, quien en los diez años que ha ejercido el elevado cargo de nuncio de la Santa Sede en España no ha dejado de honrar una vez siquiera esta solemnidad anual.
La deuda inglesa que en 1688 importaba 664263 libras, ascendia en 1815 á 861.039049 libras.
El duque de la Torre, que salió para sus posesiones de Arjona, solo permanecerá pocos dias en aquel punto, de donde regresará antes del 20 de este mes.
Son dignos de atencion los siguientes datos que nos comunican de Sanlúcar de Barrameda:
«Han sido sorteados en la primera serie del presente año 149 mozos, y el juicio de calificacion celebrado en los dias 12, 13 y 14 de abril ha dado por resultado 42 mozos inútiles para el servicio, 30 pendientes para probar con justificacion su inutilidad, 13 matriculados en la marina y solo 42 útiles para el ejército de tierra.»
El ayuntamiento de Ciudad-Real ha acordado unánimemente declarar hijo adoptivo de aquella ciudad al gobernador D. Agustín Salido; que se levante un monumento en los Ferreros, inscribiendo en él su nombre como el del iniciador y director de tan importantísima obra; y por último, que su retrato se coloque en el salon de sesiones.
Leemos en el *Irurac-bat*:
«Aunque todavía no está ratificado el tratado de comercio hispano-alemán, ya empiezan á sentirse sus efectos en nuestro comercio, que cobrará á favor de él animacion y nuevo auge. Y esto lo decimos; fundándonos en la noticia que por buen conducto ha llegado á nuestros oídos, de que muy en breve quedará establecida entre esta paza y uno de los principales puertos de la Alemania del Norte una linea de vapores, cuyo principal objeto es trasportar los minerales de

SEGUNDA EDICION.

El ayuntamiento de Ciudad-Real ha acordado unánimemente declarar hijo adoptivo de aquella ciudad al gobernador D. Agustín Salido; que se levante un monumento en los Ferreros, inscribiendo en él su nombre como el del iniciador y director de tan importantísima obra; y por último, que su retrato se coloque en el salon de sesiones.
Leemos en el *Irurac-bat*:
«Aunque todavía no está ratificado el tratado de comercio hispano-alemán, ya empiezan á sentirse sus efectos en nuestro comercio, que cobrará á favor de él animacion y nuevo auge. Y esto lo decimos; fundándonos en la noticia que por buen conducto ha llegado á nuestros oídos, de que muy en breve quedará establecida entre esta paza y uno de los principales puertos de la Alemania del Norte una linea de vapores, cuyo principal objeto es trasportar los minerales de

—Haris muy mal.
—¿Por qué?
—Porque el dia que recibamos á Odeta, depositaré cien doblones en tu bolsillo.
—¿Cuernos del diablo! Entonces dejadme volver junto al monge.
—No; vas á venir conmigo.
—¿A dónde?
—Al Louvre, á esperar en mi cuarto á que amanezca.
—Y cuando amanezca...
—Iremos á llamar á la puerta del convento de los frailes carmelitas.
Main-Hardy desde que sabia que los papeles de Cornebut estaban en poder de la reina madre, obedecia á Hugo sin resistencia.
Le siguió pues.
Cuando llegaron ante los muros del Louvre, las luces de la fiesta se habian estinguido y la antigua morada de los reyes de Francia habia vuelto á quedar sumida en el silencio y la oscuridad.
Sin embargo, una sola ventana aparecía iluminada.
—Mira esa luz;—dijo Hugo mostrando aquella ventana á su compañero.
—¿Y bien?
—Luce todas las noches hasta el alba; es la lámpara del trabajo, la estrella del poder que no se estingue... ¿comprendes?
—No.
—Pues bien, esa luz es la que alumbrará á la reina Catalina que vela y trabaja por los destinos y prosperidad de Francia.
—¿A dónde me conducis?
—Ante la reina madre.
—Este nombre terrible, el joven retrocedió.
Hugo le arrastró del brazo y le dijo:
—Ven, es tu único medio de salvacion!
—¿Qué queréis que haga?
—Que cuentes á la reina lo que sabes de esa muchacha que tiene una flor de lis en la sien izquierda!
Main Hardy le siguió temblando...
Al despuntar el dia, la calle del Inferno estaba aun desierta, cuando dos hombres, un monje y un caballero, se detuvieron á la puerta del convento de Carmelitas descalzas.
El monge llevaba hábito franciscano y la capucha caída hasta los ojos.
El caballero iba vestido de negro, como lor de la reina madre, que no habia de-

lado el luto desde la muerte del rey Enrique II.
El caballero, que no era otro que Hugo, levantó el pesado aldabon del convento y la puerta se abrió.
—¿Qué queréis, caballero?—preguntó el hermano portero.
—Me llamo Hugo de Castelnaud, y traigo á vuestro superior un mensaje de la reina madre.
—No podeis ver á nuestro superior en este instante.
—¿Por qué?—dijo el caballero con altanería.
—Porque la comunidad está en la capilla, donde se procede á la ordenacion de un hermano nuevo.
—Pues bien,—dijo Hugo,—iremos á la capilla. No he visto jamás profesar á un fraile y esto me distraerá.
Y diciendo esto rechazó al hermano portero, que aun trataba de cerrarle la puerta.
XV.
La capilla del convento estaba iluminada como en dia de gran fiesta.
Los monges cantaban y cada cual ocupaba el lugar que le estaba designado.
Uno de ellos que guardaba la puerta quiso tambien cerrar el paso á Hugo.
—Este se contentó con sacar del bolsillo un pequeño pergamino cuadrado que le presentó.
Aquel pergamino tenia el sello de la reina madre, y debajo estas palabras:
«Orden de dejar pasar al portador y en caso necesario de obedecerle.»
CATALINA.
El monje á quien Hugo acababa de dirigirse, era hombre que entendia de letras y un poco de asuntos políticos.
Sabia pues que la reina madre tenia mayor poder que el rey mismo, y que desobedecerla á ella ó á sus emisarios, era esponerse á los mayores peligros.
Inclinóse pues ante Hugo y le dejó asiento en su propio banco.
Los monges cantaban siempre, pero la ceremonia de la profesion aun no habia empezado, y el novicio al que iban á tonsurar la cabeza, estaba aun en su celda.
Hugo aprovechando para hablar el ruido que producía la canturia de los frailes, dijo al que le habia ofrecido sitio á su lado:
—¿Qué se va á hacer aquí, padre?
—Hermano mio, van á tonsurar á un

Aquí Hugo miró friamente á Main-Hardy.
—Cuando la hayamos encontrado,—repitió,—pasad de largo sin mirarla, y solo así seréis rico y podreis vivir!
Habia entre Main-Hardy y Hugo de Castelnaud toda la diferencia que existe entre un perro de trahilla y un perro regalón.
Hugo era un joven cortesano de porte magestuoso y dignas maneras.
Main-Hardy era un soldado que ponía su espada al servicio de sus pasiones.
—¡Ah!—dijo,—¿vos queréis tambien á Odeta?
—No para mí.
—¿Para algun príncipe?
—Mas todavía.
—Pues bien; sea para vos ó para otro, —repuso el joven con la vista encendida de cólera,—yo os juro...
—¿El qué?
—Que si la encuentro no os la cederé.
Hugo permaneció tranquilo y una sonrisa desdeñosa apareció en sus labios.
—Mi querido señor de Main-Hardy,—dijo,—en lugar de buscar pelea hariais mejor de hablar y oír; creedme.
—No quiero oír nada; quiero á Odeta.
—Entonces,—dijo friamente Hugo,—daos prisa á buscarla.
—¡Oh!
—Porque si perdeis el tiempo no lo encontrareis para ser dichoso.
—Os burlais,—dijo el ayudante de Francisco Cornebut.
—Por el contrario, hablo seriamente.
—¿Qué queréis decir?
—Una cosa muy sencilla: ¿sois ayudante del preboste de los arqueros?
—Sí.
—Y lo que os manda, lo hacéis?
—Es mi deber.
—Entonces habreis sido muchas veces su cómplice.
Main-Hardy se estremeció.
—Soy soldado,—dijo,—y obedezco á mis jefes.
—¡Pardiez! ¡ya lo creí y la prueba es que habeis llevado hace cosa de un mes un mensaje de Francisco Cornebut á Nancy: el mensaje iba dirigido al duque de Guisa.
—¿Y qué más?—dijo friamente Main-Hardy.
—El duque respondió por otro mensaje que vos trajisteis á París.
—Eh ahí lo que no tengo que confesáros.
—Os engañais, porque ese mensaje no

está ya en poder de Cornebut; estaba en un armario de hierro en el Chatelet.
—¿Cómo?
—Y ha sido estraido de aquel armario hace cosa de una hora.
—¿Entes.
—Esos papeles están al presente en poder de la reina madre.
Main-Hardy palideció ligeramente, pero hizo un esfuerzo de audacia y exclamó:
—Y bien; ¿yo qué tengo que ver con todo eso? ¿Qué me puede hacer?
—¿Queréis saberlo?
—Sí.
—Pues escuchad. Aquel mensaje era un proyecto de conspiracion, y en el número de los conspiradores se cuentan el señor de Cardaillan gobernador del Blaisois, vuestro jefe el preboste de los arqueros y vos.
—¡Vive Dios!—murmuró Main-Hardy entre dientes,—¿que á quien así he podido informaros...
—Podria seguir sosteniendo que soy hechicero, ¿pero á qué?—exclamó Hugo.—Me limitaré á decirlos que las pruebas de la conspiracion están en poder de la reina madre; que el Parlamento estará en el caso de obrar antes de ocho dias; que Francisco Cornebut, Cardaillan, vos y los demás cómplices, seréis condenados á muerte, y antes de quince dias seréis ahorcados... á menos de presentar suficientes pruebas de nobleza para que el verdugo os corte la cabeza.
Main-Hardy lanzó un sordo rugido y llevó instintivamente su mano al pomo de su espada.
—Tranquilizaos,—escamó Hugo;—no es conmigo con quien debéis irritaros; ¡yo no soy el verdugo!
Y como Main-Hardy palideciese aun mas por la cólera, Hugo exclamó:
—¡Ya veis que os tiene cuenta encontrar cuanto antes á Odeta!
—No, no,—repuso el joven,—haré otra cosa mejor, caballero.
—¿Qué hareis?
—Ensillar un buen caballo.
—¿Y qué más?
—Picar espuelas hácia Nancy y allí el Parlamento no podrá alcanzarne.
—¡Hareis mal!
—¿Por qué?
—Porque si queréis oírme os quedareis en París y no os ahorcarán.
—¿De veras? ¿Teneis poder para salvarme.
—Y para salvar á Francisco Cornebut.

Vizcaya y los vinos de la Rioja, tan beneficiados por el tratado, y traer de retorno...

Parece que el tenor Tamberlik, que estuvo días pasados en Ciudad Real...

El nuevo capitán general del Principado publicó el 6 la siguiente orden del día: «Soldados: Al hacerme cargo del importante mando...

Gloriosos y sagrados deberes son los del hombre de guerra en todos tiempos y países; no solo en campaña, sino en la tranquila vida de las guarniciones...

«Todo servicio, sea en paz ó en guerra, se hará con la misma puntualidad y desvelo que al frente del enemigo,» es el lema de nuestro código...

Se ha notado en Berlín que entre todos los miembros del cuerpo diplomático acreditados cerca de la corte de Prusia, solo el Sr. Benedetti, embajador francés...

El baron de Ottenfels, primer consejero de la legación de Austria en Roma, ha tomado el título y ejerce las funciones de encargado de negocios en lugar del difunto conde Crivelli.

Un telegrama trasatlántico participaba que en estos momentos la deuda de los Estados Unidos se eleva á 2.639.500 dólares, lo que arroja una disminución de 2.500.000 duros durante el mes de abril.

A consecuencia de una reciente real orden, parece, dice un diario de Valencia, que va á cambiar la dirección económica y administrativa de las cárceles de nuestra ciudad...

La real orden á que nos referimos previene que se consideren como cárceles de audiencia las de las capitales de provincia donde residen dichos tribunales...

audiencia, las estancias de los presos que en ellas existan, por causas apelladas ó por cárcel segura.

A la procesion de rogativas para lluvias realizada días anteriores en Valladolid, no asistió el ayuntamiento, á consecuencia, dice un periódico, de una cuestion de etiqueta.

En la tarde del miércoles, sobre las seis y media de la misma, se encontró ahorcado en Reus á un tejedor llamado Francisco Olivé y Figuerola, casado y de cuarenta y siete años de edad.

Contestando lord Stanley á una diputacion de tenebrosos de valores mejicanos se ha limitado á justificar la ruptura diplomática con Méjico, espresando por otra parte la esperanza de que el gobierno mejicano reanudaré pronto las relaciones amistosas con Inglaterra.

Se ha notado en Berlín que entre todos los miembros del cuerpo diplomático acreditados cerca de la corte de Prusia, solo el Sr. Benedetti, embajador francés, se ha abstenido de unir sus felicitaciones á las que sus colegas han ofrecido á lord Loftus con motivo de la toma de Magdala y el dichoso éxito de la expedición inglesa á Abisinia.

El baron de Ottenfels, primer consejero de la legación de Austria en Roma, ha tomado el título y ejerce las funciones de encargado de negocios en lugar del difunto conde Crivelli.

Un telegrama trasatlántico participaba que en estos momentos la deuda de los Estados Unidos se eleva á 2.639.500 dólares, lo que arroja una disminución de 2.500.000 duros durante el mes de abril.

nes lo que constituye un aumento de 45.500.000 de duros.

La prensa inglesa de oposicion considera insuficientes las esplicaciones dadas por el Sr. d'Israeli á la interpelacion del señor Gladstone y otros de sus colegas sobre la contradiccion que existe entre las comunicaciones de aquel ministro á la cámara de los Comunes, y las que el duque de Richmond ha hecho en la de los Lores respecto á la autorizacion dada por la reina al Sr. d'Israeli para la disolucion del Parlamento.

Segun un diario sérvio reina gran discordia en el comité central búlgaro. La opinion de la parte joven del comité se pronuncia por una accion inmediata, y desean que en este mismo año se haga la guerra á los turcos; mientras que los de mayor edad se oponen y quieren esperar al año próximo, porque entonces, dicen, podrán obrar de concierto con Sérvia, el Montenegro y la Rumania, que de seguro en esta época declararán la guerra á La Puerta.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9. El periódico la «Patrie» dice que probablemente se creará una comision internacional para el arreglo de la cuestion de Túnez.

Washington, 7. El martes próximo se votará definitivamente en el Senado el proceso contra el presidente de la república.

Paris, 8. La cotizacion de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente: 3 por 100 interior español, 32 7/8. 3 por 100 francés, 69'40. 4 1/2 id., 99'40.

Londres, 8. Consolidados, 92 1/2 á 5/8. 3 por 100 portugués, 40 1/4.

El número del Correo de la moda que hoy se ha publicado, además del precioso figurin en que representa á dos niñas en traje de la primera comunión, contiene un gran número de modelos de trajes, bordado y adornos y unos 27 tipos de manteletas y paletots de primavera, todos nuevos y variados.

El Sr. Massa y Sanguinetti, de quien dijimos á su regreso á España que pensaba activar la continuacion de su diccionario jurídico-administrativo lo va á llevar á cabo con un suplemento que comprende las reformas introducidas desde 1864 hasta el día.

Hoy en efecto ha aparecido la primera entrega de este suplemento.

Continúan con grande actividad los preparativos para la exposicion industrial y agrícola que ha de celebrarse en Zaragoza para octubre próximo.

Hoy tenemos nuevos datos que confirman y amplian las noticias que hemos dado acerca de las solemnidades y fechas en que se celebrarán los ceremoniales del casamiento de la infanta doña Isabel.

El 13 por la noche se verificará en la cámara de S. M. el rey el casamiento. Serán padrinos la reina madre doña Maria Cristina de Borbon y el infante don Sebastian. Al día siguiente serán las velaciones, creemos que en el templo de Atocha, y es probable que haya gran parada, viniendo las tropas de los cantones. Por la noche tendrá efecto la funcion teatral.

El 15 habrá banquete en palacio. El 16 será el baile oficial.

Además se solemnizará este fausto acontecimiento con algunos actos de caridad y algunos rasgos de la munificencia de S. M.

También el ayuntamiento contribuirá por su parte á conmemorar este suceso. Pasados los días de ceremonial, parece que la familia real se trasladará á Aranjuez de jornada.

El señor patriarca está encargado de disponer las ceremonias religiosas.

Creemos que á estas horas estará para llegar de Roma la dispensa procedente, y que se habrá notificado ó notificará á las cortes extranjeras este enlace.

El señor ministro de Gracia y Justicia desempeñará las funciones que le corresponden de proto-notario.

Ha sido propuesto para una encomienda de Isabel la Católica el secretario de la junta de Sanidad de Alava D. Gerónimo Rouza por servicios especiales prestados en una epidemia.

El Emmo. señor cardenal, monseñor Barilli, administrará mañana la primera comunión á las señoritas del colegio de Santa Isabel. Con este motivo habrá gran funcion en el colegio.

Mañana domingo á la una de la tarde, celebrará, como ya lo hemos anunciado, sesion científica la sociedad Antropológica española, en el local de sus reuniones calle de Atocha, núm. 80. Continuará la discusion del interesante tema sobre «las razas aborígenes de la península española y de las islas Baleares y Canarias. El resumen de tan importante cuestion se publicará mas adelante por la sociedad Antropológica, cuya junta directiva se ocupa con perseverancia de los medios de dar á luz un periódico que sea el órgano de la corporacion.

En la noche d 12 del actual hubo gran alboroto en teatro del Circo de Lisboa donde trabaja la compañía de Bulos portugueses diéron muestras de desapro-bacion en el primer acto de Los infernales aquella ciudad toaron una parte activo defendiendo á las actrices que habian sido silbadas, armándose tal barahunda medidas para que quedase todo en so-calle.

En Lisboa acaba de abrirse una exposicion de arados y otros objetos agrícolas.

El Diario de Noticias de Lisboa dice que es segura la visita de la reina Pia al Papa su padrino.

Desde el plan de estudios de 1844 han desempeñado el cargo de rector de la universidad Central los Excmos. señores D. Fermín Arteta, marqués de Vallgornera, D. Florencio Rodríguez Vaamonde, D. Nicomedes Pastor Diaz, don Claudio Moyano, marqués de Morante, marqués de San Gregorio, marqués de Zafra, que lo es actualmente, dos veces; y otros dos el Sr. Montalban. De estos señores no existen ya elmarqués de Vallgornera y el Sr. Pastor Diaz.

Ha sido nombrado comendador de número de Isabel la Católica, nuestro querido amigo D. Rafael de Benjumea, en justo premio de lo bien y satisfactoriamente que ha ejecutado el cuadro de la Presentacion del príncipe de Asturias que S. M. la reina se dignó encargarle. El señor Benjumea era comendador ordinario desde 1836.

Ha sido agraciado por S. M. con los honores de jefe de administracion D. Manuel del Monte y Fuente, abogado y consejero provincial de Ciudad Real.

Parece que en vista de los buenos resultados del nuevo arado Ruiz Gonzalez, cuyos anuncios venimos publicando, y cuyo ensayo se verificó hace pocos días en Valladolid, algunas diputaciones provinciales han hecho pedidos de ellos para las granjas modelos.

Mañana es esperado en Madrid el diputado á Cortes que fué por el distrito de las Vistillas D. Antonio Ruiz Pastor, que ha pasado una larga temporada en el extranjero.

Mañana á la una del día tendrá efecto en la academia de San Fernando la solemne recepcion del nuevo académico de número señor marqués de Monistrol, conde de Sástago. Dicho señor leerá su discurso de entrada, contestándole, se-

—¿Tambien á él? —Tambien. —¿Y tambien á Cardailhan? Hugo soltó una carejada y dijo: —¿Apuesto á que no sabeis el medio mejor de partir una nuez? —Con los dientes. —No tal, pudieran romperse los dientes y no romperse la nuez. El medio mejor es tomar tres nueces en vez de una, se pone en medio la que se quiere romper... —¡Ah! ya entiendo! —Figuraos que en la consideracion de la reina madre, Cardailhan, vos y Cornebut, sois tres nueces; como la mas dura es Cardailhan, y es la que la reina quiere cascar... —¡Ya estoy! ¡ya estoy! —Ya tengo en mi juego una nuez, es Cornebut, porque no os ocultaré una cosa, el juego de la reina madre y el mio son enteramente el mismo juego. —¿Y necesitais otras dos nueces? —¡Quizá. —Para cascar la tercera, que es sin duda Cardailhan. —Tengo un singular placer en hablar con vos,—esclamó Hugo,—y empiezo á creer que podremos entendernos. Diciendo esto destapó una segunda botella y llenó de nuevo los vasos.

XIV.

Hugo colocó ambos codos sobre la mesa y continuó así: —Ahora, supongamos de nuevo que soy hechicero. —¿Para qué? —Voy á deciros vuestra opinion respecto á estas cosas, vuestros defectos, vuestras cualidades y vuestro carácter. —¡Bah! me conocéis apenas. —¿Eso que importa si soy hechicero? Empleo por vuestras cualida es; sois valiente, del guardador de vuestra palabra y agradecido á quien os hace algun bien. —Es verdad,—dijo ingenuamente Main Hardye. —Y por obedecer á ese instinto generoso amais á vuestro jefe Francisco Cornebut y le servís fielmente. —Me conocéis en efecto! —En cambio os gusta mucho el vino. —Así, así. —El dinero... —¿A quién no le gusta?

—Amais demasiado á las mujeres... —De seguro vos no lo considerais un defecto. —A veces sí. Dejadme proseguir. Para satisfacer vuestras pasiones no retrocedéis ante ninguna consideracion. —Es verdad. —Servís al duque de Guisa porque os paga; si no os pagase... —No le serviría. —¿Y si la reina Catalina os pagara, en cambio? —Podría disponer de mí. —¡Toad esa mano y venios conmigo! —¿Adónde?—preguntó Main Hardye. —Ante todo vamos á ver lo que pasa por las cercanías de la casa del Diablo... Y á propósito, ¿dónde está Cardailhan? —Ha vuelto á su alojamiento de la calle del Arbol seco, y como empiezan aquí á reinar malos vientos, mañana se volverá á su gobierno. —¡Bah!—dijo Hugo.—Aquí ó allí no se nos escapará. Sacó del bolsillo una moneda y la puso sobre la mesa grisienta de Malican. Despues llamó á este que dormía en un desvan encima de la pieza en que ellos se encontraban, y viendo que tardaba en bajar, gritó: —No te incomodes; nosotros cerraremos. —Está bien,—repuso el tabernero desde la cama,—muchas gracias y buenas noches, señores. Hugo apagó las dos bugías, y salieron los dos cerrando la puerta tras sí. Dirigiéronse hácia el barrio de San Pablo, siempre iluminado por la luz del incendio. Las calles estaban obstruidas por el populacho y á cada cuatro pasos se veia un grupo y en medio un orador que puroraba. Deslizándose entre ellos como quien escucha, no faltaban rateros que aprovechaban tan buena ocasion de registrar los bolsillos. De vez en cuando distinguíase un monge carmelita ó franciscano que iba de grupo en grupo curioso por saber noticias. El señor Cornebut y sus arqueros habian llegado al sitio del incendio demasiado tarde para sofocarle, á tiempo sin embargo de impedir que el pueblo penetrase por entre las ruinas, pudiendo sorprender alguno de los secretos que la casa guardaba.

Bajo el pretexto de prevenir desgracias, el astuto preboste habia hecho formar un cordon por sus arqueros en torno de la casa incendiada, á pesar de las amenazas de Francisco Miron, que le acusaba de no ejecutar puntualmente las órdenes del rey. Main Hardye y Hugo se deslizaron entre la multitud, por la cual circulaban los mas estranos comentarios. Una vieja del barrio decia: —¡Castigo del cielo! la casa maldita ha sido incendiada por un rayo. —No es eso,—decia un marinero,—ha sido el diablo mismo quien ha puesto fuego á su casa. —¿Qué sabes tú? —Lo he visto. —¿Al diablo? —Sí. Un nuevo circulo se formó en derredor del marinero, y Hugo y Main Hardye formaron parte de él. —¡Bah!—dijo un joven escéptico, hé aquí á Gaeher el marinero que cree haber visto al diablo. —Y le he visto,—esclamó el marinero con la mas profunda conviccion. —¿Y cómo es el diablo? —¿Tiene cuernos? —¿Llevaba la cola incendiada? —¿Echaba fuego por las narices? Tales fueron las preguntas que cayeron como una granizada sobre el pobre marinero; pero este repuso sin desconcertarse: —El diablo es un anciano alto y seco con toda la barba blanca. Estaba yo en mi barca cuando ha salido de la casa. —¿Iba solo? —No, iban con él otros dos diablos negros. —Ya lo veis,—dijo la vieja que era tan crédula como escéptico el muchacho. —¿Y por dónde han salido? —Por la ventana. —¿Han huido á nado? —No, sino en una barca. —¿Y tú les has visto prender fuego? —¡Torá, el viño tomó su cola que estaba incendiada... —¿Su cola? —Sí, y sabeis que el diablo tiene cola. —Es verdad, es verdad,—afirmó la vieja. —Pues bien, se la arrancó, y encendió la arrojó á la casa. Este relato inverosímil fué acogido por prolongados murmullos; los unos en

muestra de aprobacion, los otros de duda formal. Un monge que habia oido el fin del relato del marinero, se acercó á él y le dijo: —Hijo mio, con semejantes fábulas comprometéis vuestra salud eterna. Pero apenas el monge pronunció estas palabras, Main-Hardye lanzó un grito. —¿Qué teneis?—preguntó Hugo. —¡Es él!—dijo Main-Hardye. Y sujetó al monge por el cuello. Pero el hermano Ignacio,—porque era él,—con sus puños de hierro se desasó de la manos de Main-Hardye diciendo: —Hijo mio, ¿qué teneis? ¿qué os ha dado? Hugo intervino entónces y dijo fijándose bien en el rostro del monge para grabarle en su memoria: —Padre, perdonad á mi amigo; ya un poco embriagado y quizá os ha tomado por el diablo. —¡Ah!—dijo el hermano Ignacio que no reconoció á Main-Hardye no habiéndole visto mas que una vez tendido en el lecho y cubierto de sangre. —Pero... pero—balbuceó Main Hardye,—si os digo... —¡Silencio!—dijo Hugo apretando su brazo de un modo significativo. Despues le arrastró lejos del grupo llevándole á un espacio en que no habia gente. —¿Cómo!—dijo entónces Main Hardye,—reconozco al monje y vos le decis... —¡Callad; es él, no es cierto? —Sí, quien se llevó á Odeta. —Pues bien, eso es cuanto necesitabamos saber, ya le encontraremos. —¿Dónde? —En su convento, es un carmelita descalzo. —¿No sabeis siquiera su nombre? —No importa; ven. Y arrastró á Main Hardye lejos del incendio diciéndole: —Ahora que somos camaradas y que tenemos casi la seguridad de hallar á Odeta, escécheme. —Os escucho. —Odeta no es plato para tí ni para mí, si tú ó yo clavamos los dientes en tan bella manzana, nos los romperemos de seguro, y el verdugo además se encargará de despacharnos en la plaza de Greve. —¿Esa muchacha, es una gran señora? —Sí. —Entónces el monje puede estar tranquilo; no se la disputará.

an anunciarnos ya hace tiempo, el ilustre señor D. Pedro de Madrazo.

Empiezan á circular bastante estos últimos días los medios céntimos de escudo recientemente se han acuñado en gran cantidad. Esta moneda es la más rara entre las de cobre, y por lo común, aunque tiene menos valor, figura como ochavo.

En la iglesia de religiosas de Santa Teresa se celebrará mañana con toda solemnidad la fiesta del Patrocinio de San José, con misa mayor, en que predicará el Sr. Sánchez Grande, y por la tarde á las seis completas y reserva, asistiendo a estas cultos una brillante orquesta. Con este motivo estará en la espresada iglesia los días 10 y 11 el jubileo de las Cuarenta Horas.

El gobernador de León ha expedido una importante circular dando instrucciones para la extinción de la langosta.

En la villa de Campanario, provincia de Badajoz, se ha creado una alcaldía corregimiento, nombrando para su desempeño sin sueldo alguno al Sr. D. Manuel Alvarez Roldán.

De la Agencia Galand recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlin, 8.

El parlamento aduanero ha votado la supresión del message.

Paris, 8.

El «Constitutionnel» desmiente los rumores de negociaciones entre Francia y Prusia, con respecto á la cuestión de Maguncia.

El mismo periódico anuncia la próxima llegada de un delegado del rey le Tunez, encargado de arreglar las dificultades últimamente suscitadas. El emperador no pronunciará discurso en Orleans.

Washington, 6.

El Senado ha aplazado hasta el lunes su fallo en el proceso de Johnson. La causa de Jefferson Davis empezará el día 14.

Paris, 8.

La cotización de la bolsa de hoy es la siguiente:

- Fondos españoles: 3 por 100 interior, 32 7/8. Billetes hipotecarios, 468'25. Crédito Mobiliario, 298'25. Fondos franceses: 3 por 100 francés 69'40. 4 1/2 por 100 id. 99'40. Fondos ingleses: 3 por 100 consolidado 92 1/2 á 5/8. Fondos italianos: 5 por 100, 48'90.

El liceo de Piquer celebrará sesión el día 11, poniendo en escena la lindísima comedia en tres actos del Sr. Pena, titulada A casa de divorcios. La función terminará como de costumbre con música y poesías.

Una de estas noches robaron en la iglesia de Valdaracete, pueblo del partido judicial de Chinchón. Los ladrones penetraron en el templo, violentando las puertas y huyeron sin ser descubiertos, llevándose los vasos sagrados y algunas alhajas. El juzgado del distrito instruye la correspondiente causa.

En la casa de socorro de la calle de Capellanes, está depositado un niño de tres años, que en la tarde de ayer fué recogido por el celador de policía urbana núm. 318, de la calle del Sombrerete, donde estaba perdido.

Los señores señores marqués de Miraflores, Lemery, Cotoner, marqués de las Torres Presa y el arzobispo de Burgos, se han escusado de asistir á la alta cámara por hallarse ausentes de Madrid.

Hoy se han vendido en el mercado de Madrid 649 fanegas de trigo, pero en el estado que nos facilita la Alcaldía-corregimiento, no se consigna á qué precio. La cebada se ha vendido de 43 á 52.

Los comisionados para arreglar el arbitraje convenido sobre la barca inglesa Mermeyd, parece que no se han reunido aun. Pues aunque los comisionados españoles están ya en Cádiz, los ingleses no han podido aun ir.

Por disposición del señor gobernador de la provincia, como cuestion de ornato público, se va á proceder al revoco de la fachada del ministerio de la Gobernación.

Mañana domingo 10 se reunirá en la cámara de S. M. la asamblea de caballeros del Toison de Oro, para la solemne ceremonia de imponer S. M. la reina las insignias de la orden á S. A. R. el conde de Girgenti.

Los padrinos de la boda de la infanta Isabel serán el ex-rey de las Dos Sicilias y S. M. la reina madre.

El joven auxiliar del ministerio de Estado Sr. Jofre, que salió con toda urgencia para Roma con los despachos solicitando la dispensa del pontífice por el enlace de S. A. la infanta doña Isabel con su primo, debe regresar de mañana pasado.

Aun no sabemos positivamente si la función teatral con que ha de solemnizarse el enlace de la infanta Isabel será ó función dramática.

En las muchas limas decretadas

por S. M. con motivo del casamiento de su augusta hija, se cuenta la de treinta y dos dotes para doncellas pobres de esta capital.

El miércoles tocarán desde las diez de la noche en la plaza de Palacio las músicas de la guarnición durante las ceremonias de los desposorios de SS. AA.

El señor patriarca de las Indias será el prelado que oficie, así en los desposorios como en las velaciones de SS. AA. RR.

Se ha concedido cuartel para esta corte al general Orive, gobernador militar que era de Ceuta.

Se ha concedido privilegio de invención á D. Joaquín Aliot, de Madrid, por perfeccionamientos introducidos en la fabricación del papel de fumar.

La dirección de Rentas estancadas y loterías, al saber la muerte violenta causada por los defraudadores á un dependiente de infantería del resguardo especial de sales de la provincia de Sevilla en actos del servicio y en defensa de los intereses del Estado, ha mandado que se entreguen á su viuda, para aliviar en parte su desgraciada suerte, 200 escudos. La dirección se propone remunerar en lo posible á las viudas de los dependientes que combaten fuertemente la defraudación.

El día 12 se verificarán los esponsales ó toma de dichos, como se dice vulgarmente, de la infanta doña Isabel y su prometido el príncipe de Girgenti; y asistirán como testigos los ministros de la corona.

El consejo de ministros de anoche no fué presidido por S. M. como indaban algunos periódicos.

La real academia de Nobles artes de San Fernando, cumpliendo con lo que previenen sus estatutos, celebra junta pública mañana domingo para dar posesión al Sr. Marqués de Monistrol, conde de Sástago, de su plaza de académico de número, para la cual fué elegido en junta de 17 de enero de 1867. Dicho señor leerá su discurso de entrada, y á nombre de la academia le contestará el académico de número Sr. D. Pedro de Madrazo.

Se ha concedido privilegio de invención al baron Emilio de Erlanger, por un sistema perfeccionado de fusil de aguja con sus cartuchos.

En la cuarta semana de abril transitarán por las diversas líneas de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante 21.278 viajeros cuyos billetes importaron 831922 rs.

El total de productos en el espresado periodo ascendió á 641605 rs. en gran velocidad, y 1.209078 en pequeña.

La empresa del teatro del Circo de Paul ha contratado al bajo Sr. Daly.

Se ha concedido privilegio de invención á D. Arturo Dillon Cornek por una pequeña rueda ó rodaja deparada destinada á detener todo movimiento automático de una tuerca.

Se ha concedido privilegio de invención á D. Enrique Petit-Pierre, por un sistema perfeccionado de generadores de vapor.

El ayuntamiento de Orihuela ha acordado al Congreso para que se declare libre del pago de derechos de importación el material destinado á un puente de hierro que se ha de colocar sobre el río Segura en aquella ciudad, y cuya petición ha desestimado ya el ministerio de Hacienda.

El gobierno ha remitido ya al Congreso el expediente pedido por el diputado Sr. Feb. er de la Torre, referente al establecimiento de la sociedad titulada Crédito al trabajo.

Ha sido declarado cesante, á su instancia, el jefe que ha sido de la seccion de orden público del gobierno de Madrid, D. Francisco García Moreno.

La prevención del distrito de la Universidad, que ha estado bastante tiempo en la calle del Rubio, ha sido trasladada á la de San Andrés.

Ha sido capturado en esta corte, el autor de las heridas causadas al mayor domo del señor marqués de Castelar, la tarde del 12 de marzo último, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta á nuestros lectores. El presunto agresor se halla á disposición del juzgado de Buenavista.

Se van á verificar algunas obras de reparación en el edificio de la dirección de la Deuda. El 19 se celebrará la subasta de estas obras.

Ya se están circulando por la mayordomía mayor de S. M. las órdenes é invitaciones para celebrar:

El martes, 12, á las cuatro de la tarde, en la cámara real, las capitulaciones matrimoniales y la toma de dichos de SS. AA. RR. la señora infanta doña Isabel y el príncipe D. Cayetano;

El miércoles, 13, á las diez de la noche, en las reales habitaciones, los solemnes desposorios;

El jueves, 14, á las once de la mañana, en la real basílica de Atocha, las velaciones;

El mismo jueves, á las ocho de la noche, una gran comida en Palacio;

El viernes, 15, á las dos de la tarde, recepción en las habitaciones de los augustos reyes.

El mismo viernes, por la noche, función de gala, y por convite, en el teatro Real;

Y el sábado, 16, á las nueve de la noche, gran baile en palacio.

Las tropas de la guarnición formarán en la carrera que el jueves ha de llevar la régia comitiva desde palacio, que será por la plaza de la Armería, calles Mayor y de Alcalá, Prado y paseo de Atocha.

Al regreso pasará por la Carrera de San Gerónimo.

Un voraz incendio se declaró ayer en los estensos almacenes de esparto que una compañía inglesa tiene junto á la estación del ferr-carril en Alicante. Se hacían grandes esfuerzos para extinguirlo y ya se ha conseguido aislarlo para evitar que se comunique á la estación. Las pérdidas se calculan en mas de tres millones. No parece que hayan ocurrido desgracias personales.

Ha sido nombrado oficial de la presidencia del Consejo de ministros, el señor D. Emilio Perales con el mismo sueldo de 24000 rs. que disfruta como oficial del gobierno civil, y rebajando 2000 rs. á la asignación que antes tenía la plaza que va á ocupar.

La sesión del SENADO fué hoy abierta á las dos y media por el Sr. Calonge.

Quedó aprobada el acta de la anterior. Sin discusión fué aprobado el proyecto de ley autorizando el tratado de comercio entre el gobierno español y la confederación de Alemania del Norte.

El señor PRESIDENTE manifestó que se suspendería la votación definitiva y se aguardaría á ver si se reunía el número de senadores para votar leyes.

Transcurrido algun tiempo, dijo el señor presidente, que creyendo que había en el salon el número bastante para votar, que era el de 110, se procedía á la aprobación definitiva de varias leyes.

Quedó apionado por 117 votos el proyecto de ley variando el trazado del ferr-carril de Belmez á Córdoba.

Fueron aprobadas las cuentas generales del Estado del año 1858 por 115 votos contra uno.

Las correspondientes al año de 1859 fueron aprobadas por 114.

Quedó aprobado por 116 votos el proyecto de ley autorizando el tratado de comercio con la confederación de la Alemania del Norte.

Igualmente se aprobó por 118 votos el proyecto de ley declarando libres de derechos hipotecarios las colonias agrícolas.

También se aprobó por 116 votos la proposición de ley del marqués del Dueño, reuniendo en una sola ley lo dispuesto en varias sobre colonias agrícolas.

Por último, no pudo aprobarse el proyecto de ley de Instrucción primaria, porque no había número suficiente de senadores.

Y se levantó la sesión.

Eran las cuatro y cuarto.

En la mañana de hoy se ha constituido el juzgado de Palacio en la real posesión de la Florida, donde, según de público se ha dicho, han ocurrido dos desgracias. Ignoramos la exactitud de la noticia, pero hemos oído que había sido estraido de un estanque por la guardia civil el cadáver de un hombre, y que junto á los rails del ferr-carril había sido hallado otro cadáver.

Se nos ruega que llamemos la atención del señor alcalde-corregidor de esta capital á fin de que se pongan en toda su fuerza y vigor los artículos de policía urbana que prohíben el abuso de que los perros transiten por las calles sin bozal. Ya se han presentado algunos casos de hidrofobia, y creemos puede evitarse alguna desgracia y muchos sustos recordando aquellas disposiciones.

El proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso dice así:

Artículo único. Se concede al ministerio de Hacienda un crédito extraordinario de 20000 escudos, para satisfacer los gastos ocasionados en las solemnes exequias celebradas en Madrid y en las capitales de las capitanías generales de la Monarquía, por el eterno descanso del alma del duque de Valencia. El importe de este crédito extraordinario se cubrirá por ahora con la deuda flotante del Tesoro. Madrid 8 de mayo de 1868.—El ministro de Hacienda...

El ministerio Bravo Murillo, para costear las exequias del Excmo. señor duque de Bailén, pidió á las Cortes un crédito extraordinario de 19000 duros, es decir, casi el doble de lo que el actual ministerio ha pedido.

El Diario Español dice que no es exacto que la señora duquesa de Tetuan haya regalado al señor marqués de Novaliches el fagín de capitán general que de diario usaba el general O'Donnell.

Con efecto, no es la señora duquesa de Tetuan, sino otra persona, la que ha regalado al marqués de Novaliches el fagín que usaba de diario el general O'Donnell. Así nos lo dice la misma persona que nos dió la primera noticia.

Ha regresado á esta corte de los baños de Archena, bastante aliviado de su dolencia, el acreditado doctor en medicina y cirugía Sr. D. Juan Suarez Monge.

El jueves celebró la academia Homeopática española su sesión pública semanal, en el local de costumbre. La concurrencia fué escogida. Usó de la palabra durante mas de una hora el Dr. D. Juan

Rivas, impugnando en un discurso sencillo y correcto en la forma, pero lleno de erudición en el fondo, la opinión emitida por el Sr. D. Francisco Vindler, médico alópata y retirado de sanidad militar, sobre las altas dosis, y algunos puntos sobre la Memoria del Sr. D. Pio Fernandez, que se relacionan con dicha cuestión. Contestóle este señor, quien quedó en el uso de la palabra hasta el próximo jueves.

Ayer ha estallado un incendio en Girona en la fábrica de hilados de los señores Planas y Duran situada en la calle de Isabel II. El fuego fué aislado de otras fábricas contiguas y estinguído merced á los esfuerzos de los vecinos y de las autoridades. No hubo que lamentar mas desgracias personales que dos heridos, uno de ellos con un brazo roto.

La comisión de diputados que ha de informar sobre el proyecto de ley de enmendados públicos ha redactado ya su dictamen y lo ha remitido al presidente del Consejo de ministros para que lo examine y diga en su consecuencia si cree necesario que el gobierno tenga una conferencia con la comisión.

La sesión del CONGRESO empezó hoy á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Plá y Cancela.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyó un proyecto de ley pidiendo un crédito supletorio de 20000 escudos para las exequias del difunto duque de Valencia.

Se eligió la comisión que ha de dar dictamen sobre el ferr-carril de Almería á Granada, siendo elegidos los señores conde de Torre-Marín, Morcillo, Mena y Marquez, Selgas, marqués de Cadino, Villanova y Lora.

Se procedió á discutir los dictámenes de la comisión de peticiones.

Se leyó el dictamen de dicha comisión sobre la petición de los contratistas del empréstito ultramarino, para que dicho empréstito lo aprueben las Cortes.

Se leyó una enmienda á dicho dictamen firmada por el Sr. Coronado y otros señores diputados, enmienda que aceptó la comisión.

Púsose á discusión el dictamen de esta enmienda.

El Sr. POLO usó de la palabra en contra, preguntando si en la eventualidad de que se perdiera la isla de Cuba quedaria España obligada á pagar este empréstito sin haberlo votado las Cortes.

Además preguntó si figurando en el presupuesto la partida de pago de capital y réditos de este empréstito, puede alterarse una partida del presupuesto sin consentimiento de las Cortes.

Preguntó por fin si por la voluntad de un ministro, aunque fuera con consentimiento de sus compañeros, podía comprometer las rentas de ultramar, sin conocimiento de las Cortes, á la responsabilidad de un empréstito contratado sin que lo discutan las Cortes.

A estas preguntas el mismo Sr. Polo contestó negativamente y bajo este punto de vista manifestó que el Congreso no podía aprobar el considerando puesto á la enmienda que resolvía de plano una grave cuestión constitucional y financiera.

El señor ministro de ULTRAMAR dijo que dicho considerando era una aprobación del proceder del ministro de Ultramar.

La cuestión legal era clara. Las provincias de Ultramar se rigen ahora como antes del establecimiento de la Constitución; y como no están hechas las leyes especiales que la Constitución previene, ni es fácil hacerlas sin que tengan representación las citadas provincias para intervenir en su formación, ni pueden atenderse á ellas.

La práctica constante está conforme con lo que él ha hecho en esta ocasión. Además, este empréstito se ha hecho para pagar parte de los gastos de las expediciones á Méjico y Santo Domingo, cuyos gastos no los votaron las Cortes y los pagaron las cajas de Ultramar.

Sobre qué sucedería si se perdiese la isla de Cuba, dijo el señor ministro que el gobierno no discute sobre una humillación tan grande, sobre tan gran desgracia, difícil de suceder.

El Sr. POLO rectificó.

El Sr. MARFORI rectificó despues.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS sostuvo que el gobierno interpretaba fielmente el artículo de la Constitución que previene se rijan por leyes especiales que no se han hecho todavía, de modo que las vigentes hoy, son las mismas que regian cuando se hizo la Constitución.

El Sr. POLO rectificó.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO rectificó tambien.

El Sr. MARTIN DE MIGUEL, como de la comisión, contestó tambien al Sr. Polo, sosteniendo que las cámaras no podian discutir los asuntos de Ultramar.

El Sr. PEREZ (D. Sixto) combatió tambien el dictamen de la comisión preguntando si caso de que desapareciera la isla de Cuba el gobierno español quedaria obligado á la responsabilidad del empréstito.

Preguntó además si estando como están firmadas las obligaciones emitidas por la casa contratante por un delegado del gobierno español, si el gobierno español quedaba obligado á la responsabilidad de dichas obligaciones caso que la citada casa no pudiera cumplir sus compromisos.

Preguntó, por fin, que si la casa contratante no podía cumplir el contrato se entenderia que perdiese el depósito. El

Sr. Perez pidió que en este caso se devolviera el depósito.

El señor ministro de ULTRAMAR insistió en que el empréstito de Ultramar era legal y estaba contratado legalmente. La intervención de un agente del gobierno español en las obligaciones que emite la casa contratante no es mas que para no permitir que se emita ni un maravedí más de la cantidad á que ascienda el empréstito.

El Sr. PEREZ (D. Sixto) pidió la palabra para rectificar.

El Sr. PRESIDENTE (Sr. Valero y Soto) le recordó el artículo del reglamento sobre rectificaciones.

Con este motivo hubo un ligero debate, pidiendo el señor presidente del Consejo de ministros que se escribieran unas palabras del Sr. Perez, y el Sr. Presidente (Valero y Soto) pidió que se escribiesen otras tambien de dicho diputado.

El señor marqués de SARDOAL pidió que se leyeran algunos artículos del reglamento.

El Sr. MUZQUIZ usó de la palabra en contra del dictamen de la comisión pidiendo que se cumpliera el artículo 80 de la Constitución y que se trajeran al Congreso las leyes especiales que en dicho artículo se anuncian.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó brevemente al Sr. Muzquiz.

El señor presidente del CONSEJO manifestó que la cuestión era difícil y no debía tratarse incidentalmente, sino en mejor ocasión y á fondo, bien porque se presentase una proposición, bien porque el gobierno trajera un proyecto de ley.

El Sr. Muzquiz rectificó.

Un individuo de la comisión contestó á nombre de esta al Sr. Muzquiz.

Se aprobó el dictamen de la comisión. El señor presidente del CONGRESO (Valero y Soto) mandó que se leyeran las palabras pronunciadas por el Sr. Perez y mandadas escribir por el señor presidente del Consejo de ministros.

Estas palabras eran que La tribuna estaba en ruinas.

El Sr. PEREZ (D. Sixto) preguntó que en qué ofendian al decoro del Congreso dichas palabras.

El señor presidente del CONSEJO manifestó que si el Sr. Perez queria decir que en su opinion debian tener mas latitud los debates, esta seria una opinion como la de otro cualquier diputado, pero que la frase de que la tribuna estaba en ruinas ofendia al Congreso, pues equivalia á decir que la representación nacional estaba en ruinas.

El Sr. PEREZ dijo que las mismas palabras del presidente del Congreso justificaban que sus palabras no eran ofensivas al decoro del Congreso.

El señor presidente del CONGRESO (Valero y Soto) le invitó á que las retirase.

El Sr. PEREZ (D. Sixto) dijo que no las retiraba.

El Congreso, en virtud de esta negativa, quedó reunido en sesión secreta para proceder á lo que determina el reglamento.

Abierta de nuevo la sesión pública se aprobaron sin debate varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Se eligió la comisión para dar dictamen sobre la proposición de ley de plantío de arbolado resultando elegidos los Sres. Losada, Botella, Rodriguez (don Braúlio), Lobo, marqués de Bogaraya, Ojeto y Bremon.

El Sr. PRESIDENTE dijo que el incidente que había ocurrido en la sesión pública, despues de las esplicaciones que había dado el Sr. Perez, que lo promovió, había quedado satisfactoriamente terminado.

Se levantó despues la sesión.

Eran las seis y media.

Anteayer salió para Paris el Sr. Merry secretario primero de aquella legación nombrado en reemplazo del Sr. Muro.

El ayuntamiento de Madrid trata de solemnizar el próximo enlace de la infanta doña Isabel, repartiendo á los pobres de esta capital 6000 bonos compostos cada uno de carne, tocino, garbanzos, arroz, pan y carbon.

La cotización oficial de la BULSA DE MADRID de hoy es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimos Precios, Del 8, Del 9. Rows include 3 por 100 consolidado, Idem fin de mes, Idem fin de proximo, Idem esterior, 3 por 100 diferido, Idem fin de mes, Participos legos, Amortizable de primera, Idem de segunda, Deuda del material, Deuda del personal, Obligaciones municipales, Billetes hipotecarios, Idem carpetas, Idem segunda serie, Banco de España, CARRERAS, 1.º de abril de 4000, Idem de 2000, 1.º de junio de 2000, 31 de agosto de 2000, 9 de marzo de 2000, 1.º de julio de 2000, Obras públicas, Canal de Isabel II, FERRO-CARRILES, Obligaciones generales 2000, Idem nuevas 2000, Idem 2000, Idem nuevas 2000, CAMBIOS, Londres á 90 dias, Paris á 8 dias vista.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 10.—Nuestra Señora de los Desamparados y San Antonio...

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Agustín...

EN EL CENTRO INDUSTRIAL DE DON FRANCISCO BALAGUER...

ALMONEDA.—CALE DE LA JUSTA, número 3, tercero de arriba, de muebles...

PÉRDIDA.—El 7 del actual se perdió desde la iglesia de San Ginés...

CASA DE CAMPO.—Se vende, pagadero en varios plazos, la hacienda denominada Sabiella...

QUINTA CLASE DE ULTRAMARINOS.—Esta clase ha reunido sus síndicos representantes...

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.—NOVEDADES.—A las 8 y 9 1/2.—El sitio de Zaragoza en 1808...

THEATRE FRANCAIS.—(Varietés).—Función de anoche.—A las 8 y 9 1/2...

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 y 9 1/2 de la tarde y a las 8 y 9 1/2 de la noche...

ALARCON.—A las 8 y 9 1/2.—Andrés usado con bromas...

RECREO.—A las 8.—El galán de la guerra.—Escuela normal...

NUEVA INFANTIL (Carretas 14).—A las 4 y 5 (por niños)...

TEATRO DE VERANO (Circó de Paul).—A las 5.—Un noble de nuevo cuño...

JARDIN DE LA PERLA.—(Calle de San Pedro esquina a la de San Juan)...

LA AZUCENA MADRILEÑA.—Sociedad de baile.—(Carrera de San Francisco, 6)...

PLAZA DE TOROS.—Quinta media corrida, en la que se lidiarán seis toros de D. Joaquín de la Concha...

FIGURAS DE CERA.—Colección compuesta de 60 personajes...

ANUNCIOS.

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO de caballos de alquiler...

MUEBLES DE LUJO.—De primera clase, en palo saato tallado...

DIBUJO LINEAL O ZOOGRÁFICO.—Los señores ingenieros, arquitectos y concesionarios...

SE COMPRAN FINCAS RUSTICAS EN Aragón y Cataluña...

ALMONEDA.—CALE DE LA JUSTA, número 3, tercero de arriba...

EN EL CENTRO INDUSTRIAL DE DON FRANCISCO BALAGUER...

ALMONEDA.—CALE DE LA JUSTA, número 3, tercero de arriba...

PÉRDIDA.—El 7 del actual se perdió desde la iglesia de San Ginés...

CASA DE CAMPO.—Se vende, pagadero en varios plazos, la hacienda denominada Sabiella...

QUINTA CLASE DE ULTRAMARINOS.—Esta clase ha reunido sus síndicos representantes...

ALMONEDA.—Se vende un magnífico aparato de dos y media varas de ancho...

CUTTA-PERCHAS.—SE ACABAN DE grabar grandes remesas que se venden...

DON ANTONIO DEL VAL TIENE EN venta 400 monedas aragonesas...

BUENA OCASION.—Acabamos de recibir 300 camas doradas...

EL PARTIDO DE PELOTA QUE SE anunció para el jueves 7 del corriente...

DOR TENER QUE ASENTARSE EL dueño se traspasa en 1200 rs. la tienda...

AYER SE HA ESTRAYADO UNA Alerria pagueta, blanca de lanas y las orejas acaneladas...

CAJAS DE MADERA SURTIDAS DE todo lo necesario para escritorio...

CASA DE CAMPO EN VENTA.—EN LA provincia de Santander...

ECONOMIA Y COMODIDAD.—SE ALquila una sala y gabinete muy decorado...

ALMONEDA DE MUEBLES Y CAMAS de hierro...

AL GLOBO ENTERO, ACEITE DE BEAULT para los cabellos...

ALMONEDA DEL COMERCIO ALCALA, 1, esquina a la Puerta del Sol...

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 7, principal.

FRANCIA. BAÑOS DE VICHY. GRAN HOTEL DE ROMA.

Este hotel, conocido desde hace mucho tiempo en España...

INFEALIBLE PARA CURAR LOS CAJILLOS. Calle de Alcalá, 18 y 20...

TIJARSE EN LOS PREGIOS. Plaza de Matute número 10. Madrid.

6000 sombrillas en venta, y por ser urgente, se dan a 6 rs. de porcel con puño de hueso...

A 40 REALES MANTOS CON VELO DE SEDA. Mas superiores a 50; glas para abrigos...

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del doctor Garcia. Curan las afecciones del estómago...

POSTAS, 13, ESQUINA A LA DE SAN Cristóbal.—Lanillas farragos y otras...

ALMONEDA MONSTRUO, de toda clase de muebles y efectos...

ALMONEDA.—suspendida por unos días, vuelve a abrirse desde el lunes 4 de mayo...

AL VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE vende la dehesa de labor y pasto...

SE COMPRO PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, obligaciones e imposiciones...

LECCIONES DE FRANCÉS.—HORNO de Leida la Mata, 3, tercero.

GRAN ALMACEN DE LAMPARAS LEGÍTIMAS de gas Mille y petróleo.

QUESO DE BOLA fresco.—Se ha recibido una gran partida...

SE COMPRAN POLIZAS DE SOCIEDADES de seguros sobre la vida.

ALMONEDA DE MUEBLES Y CAMAS de hierro.

ROSQUILLAS

de F. Malgrada y Villarejo a 4 y 5 rs. libra gran...

FABRICA DE PAN DE JULIAN CARRERO, calle de San Joaquín, núm. 5, y Real, 1, Madrid.

Los panecillos de Valladolid (garibaldinos), de la misma, llevan todos una etiqueta...

Todo panecillo que no lleve esta etiqueta no procede de esta fábrica.

Voluntad de su dueño se saca a subasta el día 18 del presente mayo...

GANGA. A los dueños de puestos en San Isidro y carpinteros de taller.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS. De J.-P. LAROSE, farmacéutico en París.

TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estómago...

TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas...

TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre...

Escuela de farmacia de París. MENCION HONORABLE. MEDALLAS EN EXPOSICIONES.

PASTILLAS DETHAN. Recomendadas por las eminencias medicas de Europa.

POLVOS Y ELIXIR DENTIFICOS. Estos polvos y este elixir, dotados de un perfume...

LINEA TRASATLANTICA. Salidas de Cádiz los días 13 y 30 de cada mes...

TARIFA DE PASAJES. 1.ª cámara, 2.ª cámara, 3.ª o entrepuenta.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SERVICIO QUINCENAL A GRAN VELOCIDAD ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.

LA COMERCIAL.—BARQUILLO, 28.—Llego para polizas de 1.ª Tutejar, Caja de Capitales...

TABACOS HABANOS. ACABA DE LLGAR un buen surtido de diferentes fábricas...

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA DE lujo con balcones a la calle del Carmen.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento...

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y REGREO. Precios: 4 rs. en Madrid; 5 en provincias.

Acaba de publicarse la interesante obra de J. Obleman; LA PIEDRA FILOSOFAL.

OBRAS PUBLICADAS. DE LA TIERRA A LA LUNA, por Julio Verne (tercera edición).

LOS INGLESSES EN EL POLO NORTE, por J. Verne (segunda edición).

UN HABITANTE DEL PLANETA MARTE, por E. Parville (2.ª edición).

Se publican dos tomos al mes. Se suscribe en Madrid en la administración...

ROB BOYVAU

El Rob Boyveau Lafforteur es el único autorizado y garantizado legítimamente...

Deposito general, en la casa del doctor GIRARDEAU DE SAINT-GERVAIS, París, 13, rue Richer.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Salen de la Habana los días primeros y 17 de cada mes para Nuyvitas, Gibara, Baracoa...

Oficina central: Habana, Oficio 58.—San Pelayo y Herrera.

HISTORIA DE ESPAÑA, POR D. MODESTO LAFUENTE.

Se ha repartido el tomo 30 y último de la edición de lujo y el 15 de la económica...

SUSCRICION PERMANENTE. Veinte reales tomo en Madrid de ambas ediciones...

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA

LINEA TRASATLANTICA. Salidas de Cádiz los días 13 y 30 de cada mes...

TARIFA DE PASAJES. 1.ª cámara, 2.ª cámara, 3.ª o entrepuenta.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SERVICIO QUINCENAL A GRAN VELOCIDAD ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.

LA COMERCIAL.—BARQUILLO, 28.—Llego para polizas de 1.ª Tutejar, Caja de Capitales...

TABACOS HABANOS. ACABA DE LLGAR un buen surtido de diferentes fábricas...

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA DE lujo con balcones a la calle del Carmen.